



363ª LEGISLATURA
Sesión 69ª, ordinaria, en lunes 14 de septiembre de 2015
de 16:00 a 19:00 horas

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, sobre probidad en la función pública.
INFORME DE COMISIÓN MIXTA.

Boletín N° [7616-06](#).

***** Plazo de la urgencia: 19.09.2015.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

SUMA URGENCIA

2. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica la ley de Servicios de Gas y otras disposiciones legales que indica. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Minería y Energía, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Gabriel Silber y Pablo Lorenzini, respectivamente.

Boletín N° [9890-08](#).

***** Plazo de la urgencia: 18.09.2015.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional y de quórum calificado.**

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código de Procedimiento Civil, con el objeto de declarar inembargables las viviendas sociales. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° [9706-14](#).

4. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica la ley General de Urbanismo y Construcciones, con el objeto de especificar el tipo de infraestructura exenta de la obligación de contar con un permiso municipal, y en cuanto a las condiciones que deben cumplir las obras de infraestructura ejecutadas por el Estado. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales. Diputado informante, el señor Osvaldo Urrutia.

Boletines N°s [10011-14](#), [10059-14](#).

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión y votación.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- | | |
|-------------------------------------|----------------|
| - Comité Renovación Nacional: | 8:00 minutos. |
| - Comité Partido por la Democracia: | 7:30 minutos. |
| - Comité Partido Comunista - IC: | 3:30 minutos. |
| - Comité Demócrata Cristiano: | 11:00 minutos. |

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.